

Resolución de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid de 11 de diciembre de 2023 por la que se adjudican las ayudas de la Convocatoria para la realización de proyectos piloto dirigidos a fomentar la internacionalización en la UAM coordinados por estudiantes.

Una vez evaluadas las solicitudes presentadas en el periodo establecido para ellos, este Rectorado resuelve:

Único.- Conceder las ayudas para la realización de las actividades presentadas a los solicitantes incluidos en el Anexo I.

Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Rectora en el plazo de un mes desde la fecha de su publicación, o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

LA RECTORA
P.D. LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Resolución de 2 de julio 2021, B.O.C.M de 8 de julio, 2021)

Irene Martín Cortes

Código Seguro De Verificación	7151-4F6C-6E53P6C54-3945	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7151-4F6C-6E53P6C54-3945	Página	1/2



Ayudas concedidas:

Solicitante	Proyecto	Importe concedido
Alba Moris Mosqueda	Programa de acompañamiento enfocado en estudiantes extranjeros de Asia: Hibiscos y Claveles.	2.500 €

Código Seguro De Verificación	7151-4F6C-6E53P6C54-3945	Fecha	15/12/2023
Firmado Por	Irene Isabel Martin Cortes - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACION		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7151-4F6C-6E53P6C54-3945	Página	2/2

